



REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 063

Fecha (dd/mm/aaaa): 11/08/2020

E: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 41 05 001 2015 00307 01	Ejecutivo	JORGE ENRIQUE GIL BERNAL	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto termina proceso por pago	10/08/2020		
68001 41 05 001 2018 00419 01	Ejecutivo	LUIS ALBERTO VANEGAS PEÑARANDA	COMPAÑÍA DE SEGURIDAD ADM SECURITY LTDA.	Auto requiere a la parte demandante	10/08/2020		
68001 41 05 001 2018 0061001	Ejecutivo	ALFONSO DÁVILA RONDEROS	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES -COLPENSIONES	Auto ordena seguir adelante la ejecución	10/08/2020		
68001 41 05 001 2019 00228 00	Ejecutivo	LUIS ORLANDO RIAÑO JAIMES	LUZ SMITH PILONIETA PICO	Auto rechaza demanda No subsanó	10/08/2020		
68001 41 05 001 2019 0058200	Ordinario	JENNY ROCIO GOMEZ HERRERA	FUNDACIÓN POR EL FORTALECIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD DE VIDA DE LA SOCIEDAD - FUNVIDAS	Auto ordena emplazamiento	10/08/2020		
68001 41 05 001 2020 00001 00	Ordinario	JOSE EZEQUIEL CARDENAS AGUILAR	ARNULFO GARCES ROMERO	Auto requiere a la parte demandante	10/08/2020		
68001 41 05 001 2020 00003 00	Ordinario	ANTONIO VICENTE MEJIA GALVIS	COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS	Auto requiere a la parte demandante	10/08/2020		
68001 41 05 001 2020 0016000	Ejecutivo	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCIÓN S.A.	ABOTODO S.A.S.	Auto inadmite demanda	10/08/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
680014105001 20200016100	Ejecutivo	PENSIONES Y CESANTIAS PROTECCION S.A.	MEJIA INGENIEROS ASOCIADOS LTDA.	Auto inadmite demanda	10/08/2020		
680014105001 20200016200	Ordinario	RUTH MARY LANDAZABAL GUTIERREZ	SURA EPS	Auto inadmite demanda	10/08/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR

A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 11/08/2020 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO
LEGAL
DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.



CLAUDIA JULIANA LOPEZ MARTINEZ

SECRETARIO